

POR QUÉ VIENEN PALABRAS (COMPLEJAS) EN LOS DICCIONARIOS

ANTONIO FÁBREGAS
Universitet i Tromsø
antonio.fabregas@uit.no

Resumen: Una dificultad aparente para cualquier sistema que proponga procedimientos generativos en la formación de palabras es el hecho de que los diccionarios deben incluir muy frecuentemente algunas palabras complejas incluso cuando no tienen valores idiosincrásicos. Este artículo argumenta que el problema se disuelve cuando se atiende a dos hechos gramaticales: la selección se produce de un núcleo a su complemento y no al revés, por lo que una misma base puede en principio combinarse con varios sufijos, y el significado conceptual no se expresa mediante procedimientos generativos, por lo que este aspecto requiere ser memorizado.

Palabras clave: derivación morfológica, verbos parasintéticos, diccionarios, norma, relaciones entre morfología y sintaxis, construccionismo

Why are there (complex) words in a dictionary?

Abstract: An apparent difficulty faced by any system that proposes generative operations to account for word formation rules is the fact that dictionaries must frequently include some complex words even when they lack an idiosyncratic value. This article argues that the problem dissolves when one takes seriously two grammatical facts: selection is done by a head to its complements, not vice versa, so the same base can in principle combine with several suffixes, and conceptual meaning is not expressed through generative procedures, so that this aspect must be memorised.

Keywords: morphological derivation, parasynthetic verbs, dictionaries, norm, relations between morphology and syntax, constructionism

1. Introducción

Este trabajo surge de una pregunta que Ignacio Bosque (c.p.) suele plantear ante los análisis que emplean las mismas operaciones y primitivos sintácticos en el caso de la generación de sintagmas y en lo que se han denominado «palabras»: si la palabra se genera mediante operaciones productivas, con suficiente descripción de la base y los afijos implicados, ¿por qué vienen palabras complejas en el diccionario? Trataremos primero de convencer al lector de que realmente hay un problema.

2. El problema de las palabras complejas en el diccionario

Como se sabe bien, no existen diccionarios de oraciones de una lengua –sí los hay de modismos y construcciones idiomáticas– a los que tenga que acudir un hablante para descubrir el significado de *La reina Isabel II de Inglaterra murió ayer por la tarde*, o para decidir cuál es la mejor forma de expresar una proposición cualquiera, como **Hoy hace demasiado frío**. Sin embargo, es típico que el hablante acuda a un diccionario para entender no sólo qué significa una palabra simple de cuya raíz puede desconocer el significado, como *horco* y *tenesmo*, sino también algunas palabras complejas como *meteorizar* o *cooptar*.

También es típico que el usuario, cuando trata de expresar alguna idea mediante una palabra, acuda al diccionario para saber si es mejor decir *perdición* o *pérdida*, *israelí* o *israelita*, *ofrecer* u *ofertar*. De hecho, estas palabras aparecen en casi cualquier diccionario (véase por ejemplo la versión electrónica del *DLE*, actualizada en 2022), por más que estén formadas por unidades más pequeñas en lo que suponemos que son estructuras generativas de algún tipo y por más que desarrollemos teorías sobre la competición entre afijos y su interacción detallada con la base a nivel semántico. En un diccionario aparecen también típicamente entradas como esta (tomadas de *DLE* 2022):

- (1) **esperable**
Del lat. *sperabilis*.
1. adj. Que se puede esperar.
- (2) **educación**
Del lat. *educatio*, *-ōnis*.
1. f. Acción y efecto de educar.

No nos sorprenderíamos de que fuera necesario introducir una entrada para una estructura compleja –una palabra derivada lo es– si

hubiera algo impredecible en su forma (3) o en su significado (4), pero el hecho es que las acepciones de (1) y (2) no tienen nada especial en ninguno de estos dos niveles: su significado es la suma del significado de la base (*espera-*, *educa-*) con el del sufijo (*-ble*, *-ción*), y su forma no implica ninguna clase de alomorfa para ninguna de las dos.

(3) destruc-ción (cf. *destrui-*)

(4) roda-pié (cf. *rodar*, *pie*)

Entonces, si tenemos sistemas que permiten combinar una base con un afijo mediante reglas productivas –una regla, es decir, una generalización operativa que da un resultado predecible– y hemos al menos descrito el significado de los elementos involucrados, ¿por qué aparecen estas palabras en un diccionario? De hecho, en sus *Advertencias*, la edición electrónica del DLE (2022) incluye la siguiente aclaración –la negrita es mía–:

Todas las voces derivadas de otras o formadas mediante composición, **aun con significados claramente deducibles a partir de los elementos que las constituyen, pueden entrar a formar parte del Diccionario**. Así sucede con los adverbios terminados en *-mente*, con las voces que contienen los prefijos *anti-*, *des-*, *mini-*... o los sufijos *-ble*, *-ista*..., etc. Ciertamente, las posibilidades de formación de nuevas palabras mediante estos procedimientos son amplísimas, y **no todos los resultados posibles los recoge el Diccionario, sino únicamente aquellos que han alcanzado cierta reiteración en el uso**. No es necesario señalar que la ausencia de un derivado o un compuesto posible no implica su ilegitimidad.¹

Así pues, es una práctica común incluir palabras derivadas o compuestas sin idiosincrasias en el diccionario monolingüe. El María Moliner trata de ser más parco, pero incluye numerosos adverbios en *-mente* y se limita a anotar que si han considerado que el significado es composicional, los incluye bajo la entrada del adjetivo correspondiente (tercera edición, 2007: XVI). Pese a esto, en este diccionario también aparecen entradas para numerosas voces sin idiosincrasias, como *antropométrico* (junto a *antropometría*), *cartográfico* (junto a *cartografía*), *crepitante* (junto a *crepitar*) o *experencial* (junto a *experiencia*) –los ejemplos podrían multiplicarse sin esfuerzo–.

Que nos sorprendamos ante que aparezcan palabras sin idiosincrasias aparentes en un diccionario solo puede significar dos cosas:

(5) a. Todos los diccionarios que contengan esta clase de entradas –es decir, todos– están mal hechos.

¹ <https://dle.rae.es/contenido/advertencias>.

b. Hay algo fundamental de las reglas que forman «palabras» que no hemos entendido.

Nuestra propuesta es que la respuesta correcta es (5b): por lo general, los diccionarios están bien hechos y hacen bien en incluir entradas como (1) y (2). Lo que sucede es que hay dos cosas que tradicionalmente los estudios sobre las palabras, también los generativistas, han ignorado: la dirección de selección dentro de una estructura y el papel de la semántica conceptual, que no se produce de forma generativa. Una vez que se tienen en cuenta estos dos factores, entradas como las de (1) y (2) no dan problema alguno.

Aquí no vamos a proporcionar un estado de la cuestión de las muchas diferentes hipótesis que se han enunciado acerca de qué procedimientos generativos permiten formar palabras complejas (véase Fábregas y Penke 2020), y el motivo es que resulta indiferente qué formato –reglas o relaciones entre formas– y en qué nivel gramatical –un léxico generativo o la sintaxis– se apliquen estas operaciones. La cuestión es que, sean como sean, no son fácilmente compatibles con la presencia de formas completamente composicionales en un diccionario, porque enuncian generalizaciones que en teoría el hablante debe tener recogidas en su gramática mental y que deben permitirle producir formas nuevas. Mientras uno dé por hecho la existencia de estas generalizaciones, aquí hay un problema.

De la misma manera, tampoco vamos a proporcionar un estado de la cuestión acerca de los distintos procedimientos existentes para enriquecer las estructuras sintácticas o morfológicas con información idiosincrásica e impredecible (véase Halle 1973, Aronoff 1976, Goldberg 1995 o Borer 2013 para distintas alternativas con respecto a este aspecto). El motivo es el mismo: independientemente de cómo se decida codificar el hecho de que *estirar la pata* puede significar ‘morir’ o de que *creces* solo aparece en combinación con *con* (*con creces*) la cuestión es que estos procedimientos no necesitan intervenir en una palabra para que esta aparezca en el diccionario.

El resto del artículo se dedica a la explicación que proponemos acerca de qué se ha malinterpretado en los estudios actuales para sorprenderse de que muchas palabras complejas sin idiosincrasias aparezcan en el diccionario. La estructura que seguiremos es la siguiente: en la sección §3 hablaremos del problema de la direccionalidad de la selección en morfología, que ilustraremos con algunos casos; en la sección §4 nos ocuparemos del problema que produce la confusión entre significado estructural y significado conceptual en la formación de palabras; con estos dos aspectos en mente, en §5 volveremos a la cuestión de por qué una forma como *esperable* debe aparecer en un diccionario y haremos

una propuesta concreta de qué estatuto tiene una estructura enriquecida mediante información idiosincrática; por último, en la sección §6 presentaremos las conclusiones.

3. La selección es antisimétrica

La primera parte de la respuesta a por qué un diccionario debe recoger entradas de voces como *esperable* o *educación* en su significado predecible radica en un desajuste que hay entre los estudios morfológicos y la direccionalidad de la selección estructural. En los estudios morfológicos existe una tendencia a centrar el análisis de una regla de formación de palabras en las propiedades de la base. Esto se refleja de tres maneras diferentes. La primera de ellas es que a menudo la descripción de un proceso de formación de palabras toma la base como el punto de referencia. Tomemos como ejemplo el que sin duda es el libro más influyente en los estudios morfológicos generativistas en español: Varela (1990: 83) explica así el papel de la distinción entre cualidad física y otros tipos de cualidades –la negrita es nuestra–:

Una restricción semejante a la que acabamos de ver (basada en las oposiciones cualidad física / cualidad moral u objeto material / no-material) es la que funciona en el caso de ciertos adjetivos derivados, **bastante productivos como base para la adverbialización**: a) adjetivos en *-oso*: *ambicioso* o *milagroso* pueden dar, respectivamente, *ambiciosamente* y *milagrosamente*, pero *montañoso* o *lanoso* no pueden hacer **montañosamente* o **lanosamente* (Varela 1990: 83).

Una base «da» o «hace» una palabra derivada, de manera que la explicación para las combinaciones que se encuentran como posibles o no se hace a partir de cómo es una base. De aquí mismo surgen afirmaciones como que los adjetivos de color no «dan» adverbios en *-mente*. Veamos otro ejemplo, ahora más actual: en el contexto de la discusión acerca de la rivalidad entre procesos de formación de palabras, escribe Zacarías Ponce de León (2016: 10; la negrita es nuestra):

Para ejemplificar [la rivalidad entre procesos] pongamos el caso del verbo *recibir*. **Se trata de realizar una derivación que permita utilizar el mismo concepto mediante un sustantivo abstracto que nombre la acción verbal**, es decir, formar una nominalización a partir del verbo. Probablemente, la primera selección sea *recepción*, pero de inmediato puede surgir la duda: tal vez es mejor *recibimiento*; o incluso, si el contexto es adecuado, se opte por *recibo* (Zacarías Ponce de León 2016: 10).

La idea es que cuando uno forma una palabra parte de la base se concentra en el significado conceptual de la palabra y trata de averiguar cuál es la forma derivada que permite expresar la misma idea pero con forma nominal. De nuevo, la base es prioritaria.

Podría argüirse que precisamente es necesario emplear este lenguaje porque uno trata de delimitar el campo de acción de distintos afijos, y eso ha de hacerse centrándose en la base. No es cierto, ya que es posible hablar de la rivalidad entre elementos ocupándose expresamente de las propiedades de esos elementos y no de las bases que seleccionan. Como ejemplo, Rifón (2016: 35) discute la rivalidad de afijos centrándose de manera escrupulosa en el proceso y no en la base (de nuevo, la negrita es nuestra).

[...C]uando un afijo se une a varios tipos de base (*superhombre, supervalorar, superhumano*), cuando un mismo afijo puede aportar varias significaciones (*llevadero, comedero, prendedero, mandadero*) o **en aquellos casos en los que un significado es designado por varios afijos** (*trapequista, soldador, dibujante*) es difícil mantener que la relación establecida sea de uno-a-uno (Rifón 2016: 35).

Los ejemplos que muestran que en la morfología existe aún una cierta inercia que da prioridad a la información de la base sobre la información del derivado podrían multiplicarse de forma inútil: lo esencial es la observación de que en morfología tenemos una inercia considerable a describir un proceso de formación de palabras explicando que una base toma cierto sufijo para dar un nombre, verbo o adjetivo.

La segunda forma en que se manifiesta la prioridad de las bases en las explicaciones tradicionales en morfología es mediante las preguntas típicas que se hacen ante las formaciones derivadas: típicamente, ante un proceso de derivación, surge la pregunta de cómo predecir que una base determinada vaya a dar lugar a un proceso o a otro, algo que a menudo es conocido como «acercamiento lexicogenético» (Miller 2014). De aquí surgen, entre otras ramas, estudios que se plantean la diferencia entre derivación y flexión desde la perspectiva de que una base no produce de forma predecible formas derivativas pero sí formas flexivas. Así, Scalise (1984) presenta de la siguiente manera el mecanismo del bloqueo (Aronoff 1976):

[...U]na derivación queda bloqueada cuando ya existe una palabra con la misma base y el mismo significado. Así, **los verbos de la siguiente lista no toman ningún nominalizador** porque la base del verbo ya es un sustantivo:

(44)	Nombre	Verbo	
	disciplina -->	disciplinar	*disciplinamiento
	condena -->	condenar	*condenación
	[...]		

(Scalise 1984: 114; la traducción y las negritas son mías).

La formación de palabras se representa como un proceso por el que una base se transforma en otra cosa, y el problema de que no se

combine un verbo con un nominalizador se presenta como un problema de bloqueo por el que la falta de capacidad productiva (de la base) se justifica porque ya existe otra combinación de base y afixo que no es válida. Es bien conocida la crítica general al concepto de bloqueo (cf. Bauer, Lieber y Plag 2014), que para nuestro caso se manifiesta en el hecho de que para el español existen derivados como los que bloquea Scalise:

- (6) se carga contra el deseo, se avanza en un disciplinamiento policial de los cuerpos [InfoBae, 18.05.2019]
- (7) ...con desoír la condenación y las advertencias de los demás poderes del Estado [Crónica Digital, 11.02.2019]

El problema es, por supuesto, que desde la perspectiva de la base basta que el hablante vea la necesidad de expresar un significado que no ve recogido en los derivados más establecidos en el uso y simplemente explota una más de las posibilidades derivativas de la lengua para recoger ese otro significado. También se olvida que puede suceder que el hablante no conozca la otra palabra que hipotéticamente bloquea la formación. La dificultad de restringir una regla de formación de palabras mediante el bloqueo, de hecho, es quizá una de las principales señales de que la perspectiva centrada en las bases es problemática.

En tercer lugar, la inercia tradicional en morfología a favor de privilegiar la base es visible en un hecho central acerca de nuestra representación descriptiva de una regla de formación de palabras. Detengámonos un momento a pensar en cuál es el formato habitual en los estudios descriptivos para dar cuenta de un proceso de formación de palabras. De nuevo, tomemos como ejemplo un texto de referencia indudable, Pena (1999):

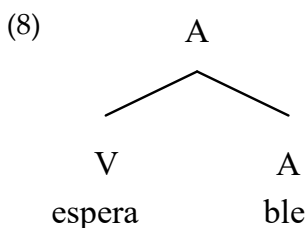
A diferencia de lo que ocurre en la afijación flexiva, los procesos de afijación derivativa pueden repetirse dando lugar a sucesivos nuevos temas de palabras. Ejemplos de aplicación repetitiva de sufijación, prefijación y de combinación prefijación-sufijación: *Europa* ---> *europeo* --> *europeizar* --> *europeización* ; (*centro* --> *centrar*) --> *concentrar* --> *reconcentrar* [...] (Pena 1999: 4332).

La formación de palabras, así, se representa como un proceso por el que una base se transforma en una forma derivada, y de nuevo es la base la que resulta central. Una comparación rápida con la sintaxis nos permitirá entender qué debería llamarnos la atención de este formato: a nadie se le ocurriría representar descriptivamente la formación del predicado *comer unas manzanas* como *manzanas* > *unas manzanas* > *comer unas manzanas*, y sin embargo estamos haciendo lo mismo que en morfología, representar primero los complementos y después sus núcleos.

En este punto quiero enunciar dos preguntas: por qué hay esta preponderancia de las bases y si esa preponderancia tiene algún sentido teórico o descriptivo.

En cuanto a la primera pregunta, creo que la preponderancia que se da a las bases en buena parte de los estudios es en realidad una inercia que se debe a que la base contiene una raíz que codifica cierta descripción de la realidad externa. La noción de familia léxica, definida como el conjunto de palabras derivadas y compuestas que comparten la misma raíz, centra la atención en la base como elemento que contiene el significado «central» desde el punto de vista de la descripción que cada palabra hace de una faceta del mundo real, pero esta visión del significado no siempre se representa en el comportamiento gramatical de la palabra. Por ejemplo, por más que entendamos que *comer* es un verbo que implica poner algo en la boca, ese hecho no tiene absolutamente ningún reflejo en la gramática de este verbo, que no se comporta como locativo (compárese *embocar* y *comer*). La cuestión es que los primeros acercamientos a la morfología, como Darmesteter (1875), centran su noción del significado precisamente en qué parte del mundo real describe una palabra, usándola como un criterio para determinar si una combinación de raíces es un sintagma o un compuesto. Aún arrastramos esta noción, que nos lleva de forma mecánica a concentrarnos en qué descripción contiene la base, que se ve, así, como una entidad descriptiva que determina qué nociones pueden desarrollarse a partir de ella mediante afijos.

Pasando a la segunda pregunta, ¿tiene sentido privilegiar la base? Creo que la respuesta es que no, y vamos a tratar de argumentarlo mediante posiciones analíticas de consenso en la bibliografía. Tomemos una representación simple de *esperable*, sea como una estructura con morfemas como unidades mínimas (8; Williams 1981) o como una palabra derivada de otra mediante una función productiva (9; Anderson 1992).

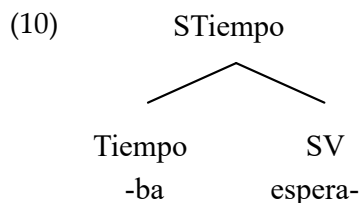


(9) A(espera)= esperable

La cuestión es cuál es el núcleo en estas representaciones. En ambas, el núcleo está relacionado con el resultado de la operación, no con la base. En (8) el núcleo es el sufijo, que toma como complemento a la

base, y en (9) la operación adjetival es la que impone sus propiedades a la base. El problema de tomar la base como el pivote a partir del cual se explica el proceso es que esta forma de ver la palabra compleja invierte la relación entre núcleo y complemento, dando preponderancia al contenido del estado previo a la operación en lugar de a su efecto.

Para entender esto, tomemos una estructura sintáctica completamente estándar, como la de (10; Pollock 1989):

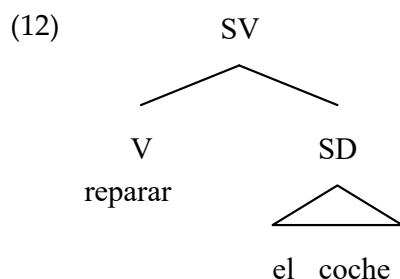


En el dominio verbal, el tiempo selecciona al verbo y no al revés. La relación estructural entre el tiempo y el verbo es la misma que hay entre un morfema *-ble* y su base. En el dominio del verbo, entendemos claramente que las preguntas de (11) no pueden ser respondidas porque están mal formuladas.

- (11) a. Dado el verbo *esperar*, ¿qué tiempo aparecerá en una oración?
 b. ¿Qué tiempos son los que se combinan con *esperar*?

La cuestión es que no podemos responder estas preguntas, salvo que dijéramos trivialmente «todos los tiempos son posibles», porque el complemento no nos da información sobre cómo va a continuar la estructura una vez que sabemos que ese complemento es un verbo. Habrá casos en que *esperar* aparezca sin tiempo alguno (como en una estructura de infinitivo con un verbo auxiliar), casos en que aparezca en presente, otros en pasado y otros en futuro, etc.

Puede pensarse que este ejemplo es especial porque se refiere a una categoría funcional, pero lo que es clave aquí es la relación entre núcleo y complemento. La estructura de (12) es también incontrovertible: un complemento es seleccionado por un verbo.



Partiendo de esto, la pregunta de (13) está igualmente mal formulada.

(13) Dado *el coche*, ¿qué sintagma verbal se formará?

De nuevo, podremos decir muy poco: el verbo podría ser *reparar*, *conducir*, *comprar*, *ver*, *lavar*, *pintar*, *haber* o *desmontar*, entre muchísimos otros; si no necesitamos que el sintagma sea un complemento directo, los casos posibles se multiplican. Ni siquiera podemos saber con seguridad que el siguiente paso estructural vaya a ser un SV porque podríamos proyectar igualmente un SP (*en el coche*, *con el coche*, etc.). La razón es trivial: porque *el coche* es el elemento seleccionado, no el elemento que selecciona el siguiente paso de la derivación sintáctica.

Sin embargo, se acepta por inercia que la pregunta de (14) es válida en morfología y se juzga la validez de un análisis, en parte, por si es capaz de responderla:

(14) Dado *perro*, ¿qué verbo se formará a partir de él?

De forma clara, un análisis morfológico nunca podrá responder esta pregunta, en primer lugar, porque el afijo que derive esa base a un verbo será el núcleo, y en segundo lugar, por dos cuestiones adicionales que discutiremos en los dos siguientes subapartados: la selección estructural es abstracta e ignora la semántica conceptual y la información que impone un núcleo funcional puede coartar el contenido conceptual de una raíz. Veamos, pues, estas dos nociones con ejemplos particulares.

3.1 La selección de un núcleo es abstracta

A la gramática no le interesa la información conceptual de un elemento, por lo que existen numerosas nociones muy relevantes en el mundo real que son absolutamente invisibles para la gramática. Ninguna gramática conocida, por ejemplo, distingue de forma gramatical las palabras que designan elementos comestibles y las que no; no hay lenguas en las que los sustantivos que designan alimentos como *pan*, *filete*, *fresa* y *sardina* tomen caso partitivo y las que designan objetos que los humanos no comen, como *madera*, *canica*, *crystal* y *sombrero*

tomen caso acusativo. Sin embargo, esta noción es extraordinariamente importante para nuestro conocimiento del mundo. Igualmente, no se puede predecir, a partir de qué clase de objetos describe en el mundo real, si un sustantivo va a ser colectivo o no *–esqueleto* se comporta como un sustantivo individual por más que designe en el mundo real un conjunto de huesos, como se ve en (15)–.

- (15) a. Entre el ejército de Napoleón había varios desertores.
b. *Entre el esqueleto del fósil había varias vértebras.

Lo que esto nos indica es que la selección que hace un núcleo de su complemento es abstracta y toma siempre en consideración propiedades gramaticalizadas: *entre* no accede a lo que el sustantivo describe, porque entonces la descripción de cualquier entidad formada por agregación de individuos se combinaría bien con ella –y puestos a discutir, casi cualquier objeto puede verse como formado por la agregación de partes–. La preposición busca una propiedad gramatical a la que, a falta de mejor nombre, podemos llamar rasgo [+colectivo]: lo importante es que la sintaxis no lee la información conceptual, sino las propiedades gramaticales de un elemento.

Del mismo modo, un verbo no selecciona sus argumentos en virtud del significado conceptual. Como nota Borer (2013), no es cierto que un verbo elija los complementos a través de lo que describen en el mundo real. Un ejemplo clásico que se da acerca de la supuesta selección conceptual de un verbo es la diferencia entre *comer* y *beber*. Inicialmente distinguidos conceptualmente por si se ingieren sólidos o líquidos, pese a esto, no es cierto que *comer* seleccione objetos sólidos comestibles como su complemento, o *beber* líquidos. Esto es fácilmente observable por el hecho de que, en primer lugar, ciertos líquidos son combinables con *comer* y rechazados por *beber* (16) y de que, pese a no ser comestibles, complementos como los de (17) dan lugar a formaciones completamente gramaticales donde basta darles un contexto plausible del mundo real para que los hablantes acepten la combinación –por ejemplo, un espectáculo de circo–.

- (16) a. comer sopa
b. #beber sopa

- (17) comer bombillas

Lo que seleccionan estos verbos, en tanto que verbos de consumo (Levin 1993), son objetos interpretables como temas incrementales (Krifka 1986), esto es, sustantivos que pueden proyectarse como extensiones de una entidad o sustancia en las que se puedan verificar relaciones de parte-todo que pueden ser cumulativas o no. Una vez

que el complemento satisface esta condición, la combinación es posible; como mucho, el verbo puede forzar una interpretación determinada al complemento, como veremos en §3.2.

La selección de la base de un verbalizador es igualmente abstracta. Veamos qué efecto tiene esto. Tomemos como ejemplo el adjetivo *claro*. Hay al menos cuatro verbos bien establecidos en el uso que lo contienen como base.

- | | | |
|------|---------------|---------------------------------|
| (18) | a. aclarar | Parasíntesis <i>a...ar</i> |
| | b. clarear | <i>-ear</i> |
| | c. esclarecer | <i>-ecer</i> (con parasíntesis) |
| | d. clarificar | <i>-ificar</i> |

Partiendo de la base, no podemos alcanzar ninguna conclusión sobre qué está sucediendo aquí. En cambio, si nos centramos en el verbalizador, empiezan a surgir generalizaciones (Fábregas 2022). El patrón parasintético con prefijo y la vocal temática como única marca de verbalización codifican gramaticalmente siempre un cambio de estado en el que la base denota el resultado que se obtiene como dicho cambio. (19a), sin parasíntesis, puede designar el estado de ‘tener la propiedad A’, pero un verbo parasintético en *-a* debe indicar un cambio donde el argumento interno termina teniendo cierto valor de la propiedad expresada por el adjetivo (19b).

- | | | |
|------|---|--|
| (19) | a. El vestido se transparenta. ‘El vestido es transparente’ | |
| | b. El cielo se aclaró. ‘El cielo pasó a estar (más) claro’ | |

Sin necesidad de saber qué significa el adjetivo, podemos darle un verbo parasintético en *a...a* a un hablante nativo y entenderá que estamos expresando un cambio de estado –hagan la prueba y piensen en cómo interpretan el verbo si les doy *muy pruleto ~ Juan apruletó la ropa*–. El esquema verbalizador *a...a* solo impone la selección de que la base debe interpretarse como un conjunto de propiedades cuyo valor es modificado para el argumento interno, nada más.

En cuanto a *-ear*, Castroviejo y Oltra-Massuet (2014) y Fábregas (2022) demuestran con análisis distintos que se especializa en formar estructuras atéticas donde se manifiesta cierta propiedad por parte de un participante. Fábregas (2022) especifica que esas propiedades no tienen que verse necesariamente como maneras, sino que basta con que sean visibles durante un evento y se puedan manifestar externamente.

- | | | |
|------|-------------------------|---|
| (20) | a. Su barba clarea. | ‘Su barba se muestra clara en ciertos puntos’ |
| | b. Juan babea. | ‘Juan muestra babas’ |
| | c. Juan chulea a María. | ‘Juan muestra un comportamiento chulesco’ |

El sufijo *-ecer*, por su parte, exige que la base contenga una trayectoria abstracta –que puede ser una escala de valores dentro de una dimensión, a lo Kennedy y McNally (2005)– e impone por tanto una noción de cambio gradual. Las bases con *a...a* no tienen este requisito, y por ello se admiten cambios de estado con bases no escalares, como los sustantivos (21a). Igualmente, *-ear* carece de este requisito, porque *baba* (20) es un sustantivo no escalar.

- (21) a. Juan se avillanó.
 b. El árbol reverdeció.
 c. Juan palideció.

En cuanto a *-ificar*, Fábregas (2022) argumenta que expresa cambios de estado con un estado resultante definido y no gradual:

- (22) a. Juan clarificó la respuesta.
 b. Juan electrificó la valla.

El motivo por el que *claro* admite estas cuatro formaciones –y seguramente más, aunque no estén establecidas en el uso– es que tiene las propiedades que cada uno de estos núcleos requiere en su complemento: es una propiedad que puede predicarse de una entidad en un cambio de estado, se puede manifestar externamente en un evento, es una propiedad escalar y predicada de un sujeto y puede contar como el resultado definido que sigue a un cambio.

No es relevante desde este punto de vista, de hecho, que en alguno de los verbos *claro* se tome como una propiedad física (*aclarar el cielo*, *clarear la barba*) y en otros como una propiedad intelectual (*esclarecer los hechos*, *aclarar una pregunta*, *clarificar una respuesta*) porque esta distinción es posterior e independiente de la estructura –no está codificada en la selección del sufijo–. Es más, resulta posible recategorizar esta dimensión sin afectar al verbo, como en el caso de *aclarar*; en muchas recetas de cocina se encuentran sintagmas como (23), para diluir un caldo que es demasiado espeso.

- (23) clarificar la sopa

Con esto ya tenemos ciertas pistas de por qué debe aparecer en un diccionario una voz derivada aunque no tenga ninguna idiosincrasia. Ninguna de las formaciones que hemos dado en (18), con la excepción de *esclarecer*, con un prefijo especial y un significado más especializado, es idiosincrática desde la perspectiva del sufijo y de lo que significa la base.

Sin embargo, el hablante necesita saber algo: dado que la base satisface los requisitos de varios verbalizadores, ¿qué verbalizador es el que toma el verbo que existe en el uso establecido? Para responder a esta pregunta, normalmente acudirá al diccionario.

3.2 La coacción del significado conceptual

El segundo motivo por el que es inútil tratar de predecir desde la base qué clase de derivado vamos a obtener es que, precisamente porque los núcleos tienen requisitos de selección abstractos, el núcleo funcional tiene el poder de manipular la información conceptual del complemento para que se adapte al esquema semántico que impone. Esta operación se conoce como coacción (Pustejovsky 1995, Escandell y Leonetti 2002) y actúa siempre, como la selección, de un núcleo a su complemento, nunca al revés.

Volvamos un momento a la distinción entre *beber* y *comer*, donde la distinción entre sólido y líquido es puramente conceptual. Esta coacción fuerza a que el mismo complemento directo se interprete como un sólido en (24a) o como un líquido en (24b). De la misma manera, esta coacción reinterpreta *la leche* como el único alimento que consume un bebé (25), por lo que tiene sentido decir que un bebé no come –no que no bebe– cuando no consume la leche.

- (24) a. comer chocolate
b. beber chocolate

- (25) El bebé no come porque no se toma la leche.

La idea, de nuevo, es la misma: el núcleo es el verbo, e incluso la información conceptual que contiene ese núcleo tiene el poder de alterar la interpretación conceptual del complemento para adaptarla a su significado. No es el verbo (núcleo) el que se adapta al significado del sustantivo (su complemento), sino al revés.

Esto mismo es visible entre los verbalizadores que hemos introducido. El sufijo *-ecer* requiere una noción de escala en su base, y por eso casi todas las formaciones con este sufijo contienen un adjetivo graduable –porque los adjetivos graduables satisfacen la escalaridad–. No

obstante, hay algunos casos de bases sustantivas que se documentan: la base sustantiva no es *escalar*, pero el verbalizador impone la idea de un conjunto de valores ordenados que se interpreta como una trayectoria de movimiento que debe seguir la entidad de la base, que se interpreta como surgiendo o saliendo del sujeto. Esto sucede en ejemplos como los siguientes, donde algo brota o crece desde el sujeto:

- (26) a. (en)dentecer
 b. florecer
 c. encallecer
 d. entallecer
 e. enmohecer

Por tanto, centrarse en la base dice muy poco del proceso de formación: ni siquiera podemos decir que las propiedades de la base condicionen de forma absoluta la productividad del sufijo, porque el sufijo, como núcleo, puede coaccionar la base para que se adapte a su significado. Como mucho podremos hablar de tendencias, como en el caso de *-ecer*, donde la mayoría de las formaciones toman bases adjetivales, pero nunca de prohibiciones absolutas. En cambio, si nos centramos en el sufijo, que aquí es el núcleo, surge automáticamente una generalización útil para caracterizar el proceso: el sufijo requiere que la base se interprete en relación con una escala secuencial manipulable, sea una escala adjetival o una trayectoria de movimiento.

Pasemos ahora al segundo problema: el predominio de la información conceptual.

4. De qué hablo cuando hablo de significado

La caracterización del significado de una palabra, para un hablante no sofisticado, se centra en qué aspecto de la realidad exterior a la lengua se codifica en dicha palabra. Esto es lo que hace que un hablante no sofisticado encuentre relativamente sencillo definir lo que describen las palabras léxicas, con raíz (27), pero tenga enormes dificultades para definir los elementos funcionales que carecen de un contenido conceptual (28).

(27) perro, mesa, morir, exquisito

(28) el, ser, haber

Lo que sucede, como ya hemos advertido, es que ese significado conceptual es irrelevante para la gramática en su sentido estricto y

como mucho define tendencias sobre la combinatoria de los elementos, sin llegar a poder enunciar restricciones absolutas. Desde el punto de vista de la semántica formal de tipos (Montague 1972), todas las palabras de (27) tienen el mismo tipo semántico, que las define como predicados que toman un solo argumento (e) para poder adquirir valor de verdad (t):

(28) $\langle e, t \rangle$

La gramática no ve más allá de esto, y es suficiente para explicar –por ejemplo– que la oración de (30) está mal formada porque trata el predicado como si tuviera dos argumentos ($\langle e, \langle e, t \rangle \rangle$).

(30) *Juan murió a María

En morfología, son típicas también las declaraciones que muestran que se le da una importancia mayor a la información conceptual que a la semántica estructural, con incidencia en el comportamiento que un elemento tiene dentro de una estructura formal. Así, por ejemplo, y por citar solo una obra de referencia bien establecida, al hablar del sufijo *-ear*, RAE y ASALE (2009) dicen lo siguiente:

Entre las formaciones que se construyen con los esquemas N-*ear* y A-*ear* destaca en proporción el grupo constituido por los verbos intransitivos que proceden de sustantivos y adjetivos interpretados atributivamente [...]. Por este motivo estos verbos suelen admitir las paráfrasis ‘actuar como N (o como A)’ o ‘hacer de N (o de A)’ [*alcahueteear, bufonear, piratear*, etc.] (RAE y ASALE 2009: §8.3h).

Se derivan varios verbos en N-*ear* de sustantivos que denotan partes del cuerpo. Algunos de ellos designan movimientos repetidos, así como ciertas acciones que se relacionan metafóricamente con ellos [*cabecear, aletear, pestañear*, etc.] (RAE y ASALE 2009: §8.3n).

[...] Suelen ser, en cambio [por oposición a las dos clases anteriores], transitivos los verbos llamados instrumentales. Reciben este tipo de nombre porque el sustantivo del que se derivan se interpreta como instrumento con el que se lleva a cabo la acción [*arponear, bombear, telefonear*, etc.] (RAE y ASALE 2009: §8.3q).

Pese al cuidado exquisito con el que se presentan los procesos dejando claro que el núcleo no es la base, esta descripción presenta como parte de la gramática del sufijo las distintas interpretaciones conceptuales que recibe la base dentro del verbo. La cuestión es que estas interpretaciones son correlativas siempre al valor conceptual de la base, de manera que no hay verbos en *-ear* que designen movimientos rápidos sin referirse a partes del cuerpo o que designen instrumentales sin que la base sea conceptualmente un objeto usado prototípicamente

como instrumento. La idea, por tanto, es que el sufijo no define si el verbo es atributivo, de movimiento repetido o instrumental, que al final es una diferencia en el contenido conceptual de la acción denotada. Lo que el verbo define es que debe haber un evento atético en que la noción de la base se manifieste. Cuando la base designa una propiedad, la forma natural en que ese requisito semántico se manifiesta conceptualmente es interpretando que esa base designa una propiedad que se exhibe en un comportamiento. Cuando la base no designa conceptualmente algo que se interprete (salvo metáfora) como una forma de comportarse, el evento atético toma cuerpo conceptual denotando una actividad repetida –porque tiene que ser atética– que exhibe esa parte del cuerpo, y lo más natural en partes del cuerpo es pensar que se exhiben moviéndolas, llamando así la atención sobre ellas. Si la base designa un objeto normalmente interpretado como un instrumento, el evento atético requiere que se use durante una acción, y como la acción es atética se descarta la interpretación en que la acción produce como resultado ese objeto.

La idea es que la gramática define qué elementos toman argumentos y qué posiciones sintácticas están habilitadas para que los llenen, pero no define la interpretación de esos participantes, ni siquiera al nivel de los papeles temáticos. Esto sucede tanto para responder a la pregunta de cómo se integra la base de *-ear* en el evento que designa el verbo como en la misma sintaxis. Como notan Van Valin y LaPolla (1997), los verbos de cambio de estado que definen –en el sentido de Dowty (1979)– una cadena causal pueden tomar sujetos agentivos, causativos e instrumentales (31).

- (31) a. Juan abre la ventana.
 b. La tormenta abre la ventana.
 c. Esta llave abre la ventana.

La diferencia es relevante para la compatibilidad con ciertos adverbios, como los adverbios *voluntariamente* o *accidentalmente*, pero no influye en la sintaxis del verbo, que en los tres casos es transitivo –entre otras cosas–.

Esto lleva a otra consecuencia práctica en los estudios morfológicos. Como es bien sabido, el sufijo *-dor* produce tanto agentes como causantes, instrumentos y locativos (Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert 1999).

- (32) a. nadador
 b. bloqueador

- c. lavadora
- d. comedor

Tratar de determinar qué elige entre estas lecturas es un callejón sin salida. Uno podría imaginar que ciertos eventos no pueden estar controlados por humanos (*broncedor*), por lo que fuerzan lectura de instrumento, o que ciertos eventos se dan por hecho en todos los humanos (*comer*) y solo tiene sentido hablar de un lugar destinado expresamente a ello (*comedor*). Esto, sin embargo, es como mucho una tendencia: los humanos pueden lavar cosas, pero lavadora no es la palabra que designa a la mujer que lava, y, aunque no se presuponga que los humanos corran como parte de sus funciones biológicas básicas, corredor puede ser un nombre de lugar al igual que uno de agente. De nuevo, como en los casos anteriores, tenemos tendencias con excepciones en el mejor de los casos.

Lo que parece relevante para el sufijo *-dor* (Fábregas 2012; Cano 2013) es que selecciona estructuras que contienen una posición sintáctica libre para el argumento externo. Es indudable que agente, causa e instrumento pueden ser interpretaciones que se asignen a esa posición de argumento externo, pero el locativo también lo es. Hay al menos dos fenómenos lingüísticos que apoyan esta conclusión (Torrego 1989). El primero es el fenómeno de la inversión locativa. En una lengua como el inglés, un sujeto no puede ser posverbal (33a), pero un objeto sí (33b).

- (33) a. *Comes John.
viene John
'John viene'
- b. John eats rice.
John come arroz

Si el primer elemento es un locativo, en cambio, la inversión es gramatical.

- (34) Here comes John.
aquí viene John

La explicación es que el locativo se introduce en la posición de argumento externo, permitiendo a *John* ser el argumento interno. De aquí se sigue que 'locativo' es una interpretación posible de un argumento externo no animado. Lo mismo se verifica en español, donde los argumentos externos no pueden aparecer posverbalmente sin determinante, pero los argumentos internos sí.

- (35) a. *Juegan niños.
b. Juan come garbanzos.

De nuevo, un locativo en primera posición salva (35a).

- (35) En este parque juegan niños.

La conclusión es la misma: el locativo está en posición de argumento externo y por tanto el otro argumento puede aparecer como argumento interno y admite la ausencia de determinante. La conclusión lógica es que 'locativo' es una interpretación temática posible para un argumento externo (véase también Fernández Soriano 1999).

En consecuencia, todo lo que la regla gramatical de formación de sustantivos en *-dor* puede dictar es un principio como «el sufijo *-dor* selecciona bases que contienen una posición argumental libre para el argumento externo». La interpretación conceptual de ese argumento, incluyendo qué papel temático recibe, está fuera del poder descriptivo de esta regla –y esto es positivo, porque vemos que la interpretación temática no da lugar a generalizaciones absolutas–.

Por lo tanto, un sustantivo derivado a partir de un verbo con *-dor* podrá describirse predeciblemente en el sentido de que la base deberá ser interpretada como una estructura con un argumento externo, pero necesariamente el hablante no podrá predecir si ese sustantivo se interpretará como un agente, una causa, un instrumento o un locativo. En el caso de una oración, si el sujeto es explícito podremos deducir en parte cuál de las cuatro opciones es más probable, porque ese sujeto contiene información conceptual que nos permite saber si hablamos de un agente con poder de decisión, un utensilio para hacer algo u otra noción, pero en el caso de *-dor* el propio sufijo carece de esa información que permita decidir, y el hablante solo puede tratar de tomar una decisión arbitraria o, por el contrario, acudir al diccionario.

5. Por qué vienen palabras complejas en un diccionario

Estamos ya en una posición adecuada para explicar por qué tienen que aparecer palabras derivadas sin idiosincrasias en el diccionario. Hay dos motivos para esto, que corresponden a dos factores que la gramática no puede predecir.

a. Dada una base que satisface las condiciones de selección de más de un afijo, ¿qué afijo es el que se emplea habitualmente?

b. Dada una estructura que forma una «palabra», ¿qué significado conceptual se asocia a ella?

Tomemos los ejemplos con los que abríamos este estudio. En el caso de *esperable*, como ‘que se puede esperar’ es cierto que en este significado no hay nada especial ni en la base ni en el afijo que lleve a un hablante a buscar esta palabra en el diccionario, pero esto ignora el hecho de que *-ble* no es el único sufijo del español que puede formar adjetivos pasivos de valor potencial. Hay al menos dos más:

- (36) a. *-dizo* (arrojadizo, levadizo)
b. *-dero* (casadero, llevadero)

A estas dos opciones se suma el hecho de que podría suceder que el concepto se expresara mediante una palabra no descomponible (cf. *quebradizo ~ frágil*). Lo que el hablante necesita saber, al menos, es cuál de los tres afijos que pueden formar un adjetivo potencial es el que, en el uso establecido, se combina con esperar. Al igual que *casar*, *llevar*, *arrojar* o *levar*, esperar es un verbo de la primera conjugación, transitivo y capaz de aparecer en contextos eventivos, por lo que nada en principio explica que la palabra establecida en el uso sea *esperable* y no *esperadizo* o *esperadero*. Como muestra de que el hablante no está siendo perezoso o puntilloso si busca esta palabra en el diccionario tenemos el hecho de que, realmente, estas palabras aparecen documentadas, especializadas en otros usos –lo cual es una diferencia basada en el valor conceptual de la palabra–. Para el caso de *esperadero* no hay que buscar muy lejos, ya que el DLE la contiene:

- (37) **esperadero**
De *esperar* y *-dero*.
1. m. puesto (|| sitio para ocultarse el cazador).

Para el caso de *esperadizo*, como es normal en una palabra que no está afianzada en el uso aunque sea posible, hay que buscar en blogs, como el siguiente.

- (38) No funcionó. Quién fue el desgraciado que inventó el sistema Primark? Tuve que hacerme el *esperadizo* dos o tres veces y finalmente salí de la cola (<https://markitulis.wordpress.com/2015/09/03/el-mall-brooks-were-there/>).

En un caso, se habla de un puesto en el que alguien puede esperar (de nuevo, un valor locativo) y en el segundo se habla también de una espera potencial, pero que se finge. Sin más: a la luz de la existencia de estas palabras, un hablante necesita que el diccionario le diga que el sufijo que expresa, de manera neutral y general, ‘que se puede esperar’ es *-ble* (*esperable*). Algo parecido sucede con *educación*, donde uno

podría en principio haber tenido *educaje (doblaje)*, *educamiento (adoctrinamiento)*, *educanza (enseñanza, crianza)* o incluso *educo (desarrollo)*. No hay nada llamativo en la palabra resultante, pero eso una vez que se ha determinado que la palabra que se establece en el uso es la que encabeza ese sufijo, de entre un conjunto no trivial de opciones que la gramática permite. Lo más que podremos decir, tal vez, es que *-ble* es la forma más habitual de formar esta clase de adjetivos, pero «más habitual» no es un concepto suficiente en gramática.

A esto se suma que tampoco se puede predecir gramaticalmente qué valor conceptual selecciona cada formación, como hemos visto en el caso de *-dor*. No encontramos ningún motivo sistemático para que, por ejemplo, *esperanza* sea la nominalización de *esperar* en el sentido de ‘anhelar’ y *espera* sea la nominalización en el sentido de ‘aguardar’. De hecho, otros verbos que indican deseos aparecen seleccionados en el contexto de las nominalizaciones desinenciales sin sufijos nominalizadores expresos (39) y otros muchos verbos atéllicos que indican mantenerse en un lugar o situación sin cambios internos pueden aparecer con *-nza* (40):

(39) deseo (desear), anhelo (anhelar), ansia (ansiar), codicia (codiciar)

(40) acechanza (acechar), seguridad (asegurar), conchabanza (conchabarse), gobernanza (gobernar)

Todo esto justifica que un diccionario incluya entradas como esta del *DLE*:

(41) **espera**
1. f. Acción y efecto de esperar.

Desde este punto de vista, deja de resultar sorprendente que estas voces complejas aparezcan en el diccionario: sencillamente, el diccionario tiene que determinar para el hablante cuál de todas las opciones potenciales que permite la gramática se hacen efectivas en el uso establecido.

Se puede uno preguntar si esto en sí mismo no es una señal de que la morfología y la sintaxis son diferentes. La respuesta es negativa. En sintaxis también hay combinaciones posibles que no se actualizan, y también en ellas existen otras que se han afianzado en el uso. El ejemplo más claro de esto, y no es el único, es lo que se han llamado *colocaciones* (Bosque 2004). Se trata de combinaciones no idiosincráticas de dos o más voces, que se sabe que en el uso de una lengua se han establecido

como «típicas» sin que haya nada gramatical que las fuerce o impida que aparezcan otras. Por ejemplo:

(42) de cabo a rabo

De cabo a rabo es una locución adverbial que equivale a *completamente*; al igual que *completamente*, esperamos que la gramática permita combinarla con predicados télicos con duración (realizaciones, en la terminología estándar sobre la *Aktionsart*).

- (43) a. leer algo completamente
 b. recorrer algo completamente
 c. barrer algo completamente
 d. entender algo completamente

Sin embargo, como recoge REDES (2004: 651), este verbo se combina sobre todo con un conjunto reducido de predicados que también admiten *completamente*, como *acordarse*, *aprenderse*, *atravesar*, *cambiar*, *conocer*, *controlar*, *dominar*, *equivocarse*, *escribir*, *estudiar*, *examinar*, *informar*, *leer*, *modificar*, *recorrer*, *repasar*, *saberse*, *superar* o *transformar*. El resultado es que combinaciones como las de (44) suenan marcadas.

- (44) a. cocinar el pollo {completamente / #de cabo a rabo}
 b. derribar la pared {completamente / #de cabo a rabo}
 c. instruirse en una ciencia {completamente / #de cabo a rabo}

Igual que en las combinaciones que forman «palabras», a veces añadir este modificador produce cambios en la semántica conceptual de algo. Por ejemplo, *examinar* en el sentido de ‘inspeccionar’ admite bien el modificador (*Examinaron la habitación de cabo a rabo y no lo encontraron*) pero no en el sentido de ‘comprobar cierto conocimiento’ (*#Lo examinaron de cabo a rabo y lo suspendieron*). De la misma manera, este modificador compite con otros de significado próximo (‘completamente’), pero donde el uso establece otras combinaciones privilegiadas, como en *de pies a cabeza*, que en verbos se combina –según REDES (2004: 702)– con verbos que designan acciones relacionadas con vestirse, cubrirse o proveerse de algo y verbos que designan la acción de mancharse. Esto da lugar a series paralelas de elementos, muy similares a las que hemos identificado en la formación de «palabras»: el uso establece que algunas van con una (45a) o con otra (45b), y a veces dos opciones están disponibles (45c).

- (45) a. saberse algo {de cabo a rabo / #de pies a cabeza}
 b. empaparse {de pies a cabeza / #de cabo a rabo}
 c. revisar algo {de cabo a rabo / de pies a cabeza}

Por tanto, no veo ninguna diferencia sustancial entre lo que encontramos en las combinaciones de morfemas y lo que encontramos en las combinaciones de «palabras»: la gramática, en ambos casos, puede predecir qué cosas selecciona un núcleo, pero no puede predecir ni el valor conceptual que tomará algo ni cuál de todas las combinaciones gramaticalmente posibles será la que se establezca en el uso.

6. Gramática, uso y diccionarios

De esta manera, el hecho de que aparezcan palabras complejas en un diccionario no indica que la morfología y la sintaxis necesariamente sean distintas: la gramática no puede predecir qué combinaciones serán usuales, poco usuales o más o menos idiomáticas, sino solo qué combinaciones serán imposibles y cuáles serán posibles. Lo que esto indica, sin embargo, es que un diccionario y una gramática son distintas. Específicamente, el diccionario no solamente contiene fragmentos de una gramática completa de la lengua, en la medida en que recoge formaciones a partir de las cuales se pueden deducir las reglas de formación de palabras y recoge parte de la información combinatoria de las voces, sino que también contiene información acerca del uso establecido e idiomático de una lengua. De hecho, no es cierto que no existan diccionarios de sintagmas –los diccionarios de colocaciones lo son, porque recogen sintagmas que se establecen como combinaciones favorecidas por la tradición y el uso más allá de los límites de lo que la gramática permite decir sobre ellas–.

El hecho es que un hablante acude al diccionario esencialmente como obra de consulta (Souto y Pérez Pascual 2009) y no está interesado primordialmente por la gramática que subyace a las palabras, sino por una gran diversidad de aspectos que no se cubren en ella:

Al diccionario (cuando menos, a los *diccionarios lingüísticos*) acudimos habitualmente para solventar problemas relativos al léxico, sean de la naturaleza que sean. Este uso determina también la peculiar estructura del texto diccionario. Los diccionarios son textos conformados por una serie de estudios entrelazados (Souto y Pérez Pascual 2003: 57).

En un diccionario, por tanto, hay que tener en cuenta también qué valores conceptuales se asocian a una palabra derivada, y qué combinación de las posibles se afianza en el uso –lo cual explica por qué el diccionario no introduce ciegamente cualquier neologismo que encuentre–. Esta combinación de lo que dicta la gramática como sistema

de posibilidades y qué enriquecimientos aparecen en una palabra como resultado del uso es destacada repetidas veces en los estudios lexicográficos, como por ejemplo el siguiente:

Se entiende que la distancia que media entre la categorización de las unidades léxicas y su utilización para referirse por medio de ellas a las cosas produzca una incomodidad parecida a la que separa la ley de la gravedad de la experiencia real del avión que se estrella contra la tierra o de la manzana que se desprende del árbol o del tenedor que se nos cae mientras comemos [...] (Pérez Pascual 2003: 356).

La gramática generativa no ha desarrollado una teoría del uso lingüístico, que tradicionalmente se incluye dentro de lo que Chomsky (1965) llama *actuación*: la aplicación específica de la capacidad generativa del lenguaje dentro de situaciones comunicativas concretas. Dado que la gramática generativa se centra sobre todo en el estado cognitivo del hablante o del oyente, considera la actuación como un reflejo imperfecto de ese estado cognitivo, permeado de factores diversos extraños a la gramática, como es el estado fisiológico del hablante (que puede estar cansado) o las convenciones sociales asociadas a un acto de habla.

En la tradición lingüística hispánica, sin embargo, la noción de uso establecido dentro de una comunidad de hablantes –influida por la historia, y más en general por el hecho de que el hablante emplea su lengua para comunicarse dentro de una comunidad mayor, con costumbres y convenciones– está bien establecida, y probablemente la definición más extendida sea la que se remonta a Coseriu (1952).

En este sistema, la tradicional oposición estructuralista entre la lengua como sistema de reglas y el habla como la aplicación de esas reglas en casos concretos se enriquece. La lengua en el sentido anterior se divide en dos partes –por tanto, en cierto sentido no estamos hablando de la actuación–: el sistema y la norma. El sistema es el conjunto de reglas gramaticales que definen lo posible y lo imposible, mientras que la norma equivale a las potencialidades del sistema que se han establecido en la comunidad de hablantes como habituales y naturales –no necesariamente normativamente aceptadas por una institución con capacidad de dictaminar qué se da como correcto, sino establecidas entre los hablantes como comunes y habituales–.

Los actos lingüísticos son actos de creación inédita [...], pero son al mismo tiempo –por la misma condición del lenguaje, que es la comunicación– actos de re-creación; no son invenciones *ex novo* y totalmente arbitrarias del individuo hablante, sino que se estructuran sobre modelos precedentes, a los que los nuevos actos contienen y al mismo tiempo superan (Coseriu 1952: 94).

Lo que Coseriu (1952) entiende por *norma* es equivalente a lo que aquí hemos llamado *uso establecido*, como un enriquecimiento de las

potencialidades del sistema gramatical que por un lado seleccionan la combinación comúnmente aceptada y por otro lado añaden a esas combinaciones rasgos conceptuales no cubiertos por esas reglas. Coseriu mismo (1952: 79) cita ejemplos muy similares a los que hemos discutido aquí: para el femenino de los nombres en *-dor* existen dos opciones en el sistema gramatical, que son *-dora* y *-triz*. En principio, el sistema gramatical admite la combinación de una base en *-dor* con ambas, por ejemplo *directora* y *directriz* o *actora* y *actriz*. La norma indica, sin embargo, que la combinación *directora* es la forma legitimada por el uso en casos neutrales y reserva *directriz* para la geometría y otros campos, mientras que *actriz* es la forma especializada en el cine y *actora* es la establecida en el uso del derecho.

Mencionábamos en §1 una parte de las *Advertencias* del DLE, donde aclaraban que las palabras derivadas o compuestas, incluso cuando su significado es deducible a partir de sus elementos constitutivos, pueden entrar en el diccionario. Ahora queremos centrarnos en otro aspecto de esa misma cita, repetida abajo –como siempre, las negritas son mías–.

Ciertamente, las posibilidades de formación de nuevas palabras mediante estos procedimientos son amplísimas, y **no todos los resultados posibles los recoge el Diccionario, sino únicamente aquellos que han alcanzado cierta reiteración en el uso.**

La aclaración importante del DLE es, efectivamente, que las palabras sin idiosincrasias se incluyen en el diccionario en la medida en que se extienda su uso. Entiendo que esto es la norma de Coseriu (1952): cuando la comunidad de hablantes ha acordado tácitamente que se emplea cierta combinación de morfemas, entre todas las que permite la gramática, para formar un derivado o compuesto, resulta necesario introducir esa palabra en el diccionario, exactamente en la misma línea que estamos defendiendo aquí.

Es evidente que una gramática no puede predecir esto, y es igualmente evidente que el hablante necesita saberlo. De aquí se sigue que el diccionario es una suma de uso y gramática, y por ello debe recoger muchas palabras no idiosincráticas sobre las que el hablante puede preguntarse, igual que con *directora* y *directriz*, cuál es el sufijo que en el uso normal selecciona a esa base.

7. Conclusiones

La respuesta breve a la pregunta de por qué vienen palabras complejas en el diccionario es que el diccionario no refleja las posibilidades combinatorias de una lengua, sino el uso específico que se establece

en una comunidad. Las palabras complejas pueden aparecer en el diccionario por tres motivos distintos, sin que necesariamente haya información idiosincrática asociada a ellas:

a) Una misma base puede satisfacer la selección de dos o más afijos distintos, y en tales casos el usuario del diccionario quiere saber cuál es la establecida en el uso (*educación*).

b) Una misma base puede satisfacer la selección de dos o más afijos distintos y que el uso admita al menos dos de esas combinaciones, en cuyo caso el hablante quiere saber para qué valor se especializa cada una de ellas (*aclarar, clarificar, clarear, esclarecer*).

c) La estructura que proyecta un afijo puede admitir varias interpretaciones conceptuales y el hablante quiere saber cuál de ellas es la que se afianza en el uso (*nadador, comedor*).

Finalmente, los diccionarios no están mal hechos por contener estas palabras; es nuestra comprensión de las reglas que forman estructuras complejas lo que nos puede llevar a sorprendernos ante estas entradas, concretamente porque tendemos a mantener en la morfología dos inercias tradicionales: darle prioridad a la base como restrictor de la productividad y no diferenciar los aspectos del significado que se siguen de la estructura de los que se definen al margen de la gramática.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Stephen (1992), *A-morphous morphology*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: 10.1017/CBO9780511586262.
- Aronoff, Mark (1976), *Word formation in generative grammar*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- Bauer, Laurie, Rochelle Lieber e Ingo Plag (2013), *The Oxford reference guide to English morphology*, Oxford, Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780198747062.001.0001.
- Borer, Hagit (2013), *Taking form*, Oxford, Oxford University Press.
- Bosque, Ignacio (2004), «Combinatoria y significación: algunas reflexiones», en Ignacio Bosque (dir.), *Redes: Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM: LXXV-CLXXI.
- Cano, María de los Ángeles (2013), *Las derivaciones en -nte y -dor: estructura argumental y complejidad sintáctica en una morfología neoconstruccionista*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

- Castroviejo, Elena e Isabel Oltra-Massuet(2014), «A syntactic approach to the morpho-semantic variation of -ear», *Lingua*, 151 (B): 120-141. DOI: 10.1016/j.lingua.2014.07.018.
- Chomsky, Noam (1965), *Aspects of the theory of syntax*, Cambridge (Mass.), MIT Press. DOI: 10.21236/AD0616323.
- Coseriu, Eugenio (1952), *Sistema, norma y habla*, Montevideo, Universidad de la República.
- Darmesteter, Arsène (1875), *Traité de la formation des mots composés dans la langue française comparée aux autres langues romanes et au latin*, Paris, Librairie A. Franck
- Dowty, David (1979), *Word meaning and Montague grammar*, Dordrecht, Reidel. DOI: 10.1007/978-94-009-9473-7.
- Escandell, María Victoria y Manuel, Leonetti (2002), «Coercion and the stage/individual distinction», en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *From words to discourse*, Amsterdam, Elsevier: 159-179. 10.1163/9780585475295_011.
- Fábregas, Antonio (2012), «Evidence for multidominance in Spanish agentive nominalisations», en Myriam Uribe-Etxebarria y Vidal Valmala (eds.), *Ways of structure building*, Oxford, Oxford University Press: 66-92.
- Fábregas, Antonio (2022), *Spanish verbalisations and the internal structure of lexical predicates*, Londres, Routledge. Disponible en línea. DOI: 10.4324/9781003286455.
- Fábregas, Antonio y Martina Penke (2020), «Word storage and computation», en Vito Pirrelli, Ingo Plag y Wolfgang U. Dressler (eds.), *Word knowledge and word usage*, Berlín, De Gruyter: 455-506. DOI: 10.1515/9783110440577-012.
- Fernández Soriano, Olga (1999), «Two types of impersonal sentences in Spanish: locative and dative subjects», *Syntax*, 2 (2): 101-140. DOI: 10.1111/1467-9612.00017.
- Goldberg, Adele (1995), *A construction grammar approach to argument structure*, Chicago, University of Chicago Press.
- Halle, Morris (1973), «Prolegomena to a theory of word formation», *Linguistic Inquiry*, 4: 3-16.
- Kennedy, Christopher y Louise, McNally (2005), «Scale structure, degree modification and the semantics of gradable predicates», *Language*, 81 (2): 345-381. DOI: 10.1353/lan.2005.0071.

- Krifka, Manfred (1986), *Nominalreferenz und Zeitkonstitution. Zur Semantik von Massentermen, Pluraltermen und Aspektklassen*, tesis doctoral, Universität München.
- Levin, Beth (1993), *English verb classes and alternations*, Chicago, University of Chicago Press.
- Miller, D. Gary (2014), *English lexicogenesis*, Oxford, Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199689880.001.0001.
- Montague, Richard (1974), *Formal philosophy: selected papers of Richard Montague*, New Haven (Connecticut), Yale University Press.
- Pérez Pascual, José Antonio (2003), «El comentario lexicográfico: tres largos paseos por el laberinto del diccionario», en Antonia María Medina Guerra (ed.), *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel: 353-387.
- Pena, Jesús (1999), «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa: 4305-4367.
- Pollock, Jean-Yves (1989), «Verb movement, Universal Grammar and the structure of IP», *Linguistic Inquiry*, 20: 365-424.
- Pustejovsky, James (1995), *The generative lexicon*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- RAE y ASALE (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- REDES = Bosque, Ignacio (dir.) (2004), *REDES: Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
- Rifón, Antonio (2016), «Bloqueo y competición entre sufijos en la formación de sustantivos deadjetivales del español», en Cristina Buenafuentes, Gloria Clavería e Isabel Pujol (eds.), *Cuestiones de morfología léxica*, Berlín, De Gruyter: 35-63. DOI: 10.31819/9783954878567-003.
- Santiago Lacuesta, Ramón y Eugenio Bistos Gisbert (1999), «La derivación nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa: 4505-4595.
- Scalise, Sergio (1984), *Generative morphology*, Dordrecht, Foris. DOI: 10.1515/9783112328040.

- Souto, Mar y Pérez Pascual, José Ignacio (2003), «El diccionario y otros productos lexicográficos», en Antonia María Medina Guerra (ed.), *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel: 53-79.
- Torrego, Esther (1989), «Unergative-unaccusative alternations in Spanish», *Functional heads and clause structure*, MIT working papers in linguistics 10, Cambridge (Mass.), MIT: 253-272.
- Van Valin, Robert y Randy LaPolla (1997), *Syntax: Structure, meaning and function*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: 10.1017/CBO9781139166799.
- Varela, Soledad (1990), *Fundamentos de morfología*, Madrid, Síntesis.
- Williams, Edwin (1981), «On the notions 'lexically related' and 'head of a word'», *Linguistic Inquiry*, 12: 245-274.
- Zacarías Ponce de León, Ramón (2016), *Rivalidad entre esquemas de formación de palabras*. México D.C., Universidad Autónoma Nacional de México.